

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de Marzo del 2010

SEÑOR GERENTE GENERAL:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisaría de esta Compañía, presento por su digno intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por **ACRUXZA COMPAÑÍA ANONIMA**, durante el ejercicio económico del 2009.

INFORMO:

En relación al cumplimiento de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias ejercidas por el Gerente de la Compañía **ACRUXZA COMPAÑÍA ANONIMA**, considero que se ha cumplido con un control estricto en el orden y custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.

La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, fue eficiente poniendo a mi disposición tanto los libros Sociales como Contables.

En relación a la conservación de los Libros Sociales, Contables de Acciones y Accionista, se han manteniendo en perfecto orden, existiendo servicios legales Particulares para su respectiva actualización y conservación, validación de Actas y Nombramientos, existiendo mucha eficiencia y control.

Como Comisario me he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

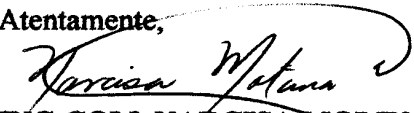
Los procedimientos operativos de control internos son ejecutados con orden, y ajustados a las actividades que la empresa realiza.

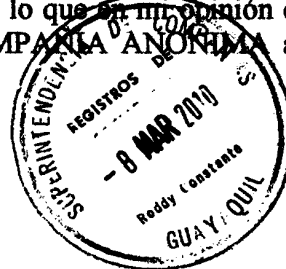
Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros y de Resultados es el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2009.

Los Estados Financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que en mi opinión es el fiel reflejo de la situación financiera de **ACRUXZA COMPAÑÍA ANONIMA** al 31 de diciembre del 2009

Del señor Gerente General,

Atentamente,


ING.COM. NARCISA MOLINA
COMISARIO
REG. NAC. # 4597



Guayaquil, 01 de Marzo del 2010

SEÑORES:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por medio de la presente, informo a ustedes la nomina de los administradores o representantes legales de la compañía ACRUXZA CIA. ANONIMA.

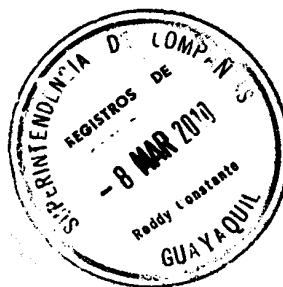
ZAMBRANO ALCIVAR MARIA LUISA (PRESIDENTA) C.I. # 090429810-6

PINO CHICA JESSICA ALEXANDRA (GERENTE GENERAL) C. I. # 091387655-3

Atentamente,



SRTA. JESSICA PINO CHICA
GERENTE GENERAL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992213647001
RAZON SOCIAL: ACRUXZA COMPANIA ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 03/07/2007
NOMBRE COMERCIAL: ACRUXZA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: INDUSTRIAL Calle: AV. FELIPE PEZO
CAMPUZANO Número: S/N Intersección: TERCER PASAJE 32-N-O Referencia: A UNA GUADRA DEL CENTRO COMERCIAL
LA ROTONDA Edificio: BODEGAS LA CARLOTA Oficina: 19 Kilómetro: 3.5 Teléfono Trabajo: 042238192 Teléfono Trabajo:
042238576

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 04/10/2001
NOMBRE COMERCIAL: ACRUXZA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA RANGA Número: S/N
Referencia: FRENTE AL ALMACEN CANVER Edificio: BODEGAS AMINSA Oficina: LOCAL 13 Kilómetro: 3.5 Teléfono
Trabajo: 042238576

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO **FEC. INICIO ACT.:** 22/04/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 31/12/2003
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: 12 DE OCTUBRE Número: 2206 Intersección: LA
GORUNA Teléfono Domicilio: 022566085 Fax: 022566085



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEAL160508

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 22/02/2010